

Expediente: 515/20
Carátula: SANTILLAN RAUL LUCAS C/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27322017311 - SANTILLAN, RAUL LUCAS-ACTOR
27213281734 - FERNANDEZ GOMEZ, JORGE ANDRES-DEMANDADO
90000000000 - DIAS, ELIO DAMIAN-DEMANDADO
27322017311 - ARGOTA, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
27213281734 - LOPEZ, MONICA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 515/20



H105025446932

JUICIO:"SANTILLAN RAUL LUCAS c/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"
M.E. N°515/20

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° TASA PROPORC. DE JUSTICIA 2%:	\$ 30.982
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (89 esc. x \$400,00):	\$ 35.600
Art. 42, inc. 2° y 3° ACTUACIONES JUDICIALES (287 act. x \$300,00):	\$ 86.100
Total planilla fiscal a reponer:	\$152.682

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atenta a lo resuelto sobre las costas, pongo a conocimiento de los demandados: ELIO DAMIAN DIAS y JORGE ANDRÉS FERNÁNDEZ GÓMEZ e intimo a los mismos para que en el perentorio término de CINCO DIAS repongan solidariamente el importe de la mencionada planilla de \$152.682 (PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.